

## Remuneraciones reales

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Nacional" de Caracas. Lunes 5 de diciembre de 2011

Desde el primer trimestre de 1998 el Banco Central de Venezuela ha estado publicando en forma ininterrumpida los estimados de las remuneraciones percibidas trimestralmente por los trabajadores. Esos datos son de particular importancia, ya que al corregirlos por el fenómeno inflacionario nos permiten observar cómo han evolucionado las remuneraciones reales o, lo que es lo mismo, el poder de compra de todos los ingresos que estas personas perciben, no sólo en forma de sueldos y salarios, sino también de prestaciones sociales, bonos vacacionales, bonificaciones especiales y otros ingresos.

Del análisis de las cifras se pueden llegar a conclusiones realmente relevantes, algunas de las cuales las comentaremos aquí. Una de ellas es que la evolución de ese poder de compra ha sido muy dispar a lo largo de ese período. Después de una sostenida recuperación en el lapso 1999-2001, el mismo cayó estrepitosamente en 2002 y 2003, cerrando este último año en un nivel mucho menor que el de 1998. En otras palabras, no sólo se perdió lo que se había ganado en los primeros tres años de este gobierno, sino que los trabajadores podían adquirir con las remuneraciones que percibían un 17% menos que en 1998. Esa situación comenzó a cambiar en 2004, cuando se inició el franco proceso de recuperación de los precios petroleros que duró más de cuatro años, observándose un aumento sostenido de esa capacidad de compra en el período 2004-2007, aun cuando no de la intensidad suficiente que se hubiese esperado, ya que al cierre de 2007 los trabajadores podían comprar con sus ingresos un 9% menos que en 1998. La situación volvió a empeorar en los años 2008 a 2010, cuando se produjo una situación de restricción económica como consecuencia, no sólo del colapso de los precios petroleros en el segundo semestre de 2008 y su estabilización ulterior en 2009 y buena parte de 2010 después de recuperarse parcialmente, sino también por el sistemático hostigamiento a la actividad económica privada, caracterizado por las expropiaciones de múltiples unidades de producción, y la notable ineficiencia en su manejo ulterior por parte del Estado. A tal punto llegó la contracción sostenida de aquella capacidad de compra, que al cierre del primer trimestre de 2011 los ingresos promedio de los trabajadores les permitían adquirir sólo un 73% de lo que podían comprar en 1998. Incluso, a pesar de la recuperación de las remuneraciones reales del segundo y tercer trimestre del presente año reportada por el BCV, en el mes de septiembre pasado éstas todavía estaban un 15% por debajo de las de 1998.

Otra conclusión que extraemos del análisis de estas cifras, es que en el caso de los trabajadores que prestan sus servicios en el sector público los

vaivenes observados desde 2004 a esta parte fueron aún más intensos. En efecto, después de unas mejoras substanciales en sus remuneraciones reales durante buena parte de los años 2004-2008, éstas sufrieron severas contracciones desde la segunda mitad del 2008 hasta el primer trimestre de 2011, explicando esto las crecientes protestas de estos trabajadores durante los años recientes, que forzaron al gobierno a darles importantes concesiones salariales durante los últimos meses. Muchos de los trabajadores que migraron del sector privado al público debido a las estatalizaciones de sus empresas rápidamente vieron deterioradas sus condiciones laborales, entre otras razones por la negativa de su nuevo patrono de renovar contratos colectivos o respetar las estructuras sindicales previas.

Finalmente, de este análisis se puede concluir que es difícil entender cómo dentro de un proceso de merma de las remuneraciones reales de los trabajadores, como el que se ha dado en buena parte de los difíciles últimos cuatro años, se han podido mantener sin mayores alteraciones los niveles de pobreza de la población, tal como lo reportan los voceros gubernamentales. ¿Realidades o buenos deseos?